

MARTES, 23 DE ABRIL DE 2024 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 13

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE REINOSA

CVE-2024-3108 *Constitución de la Junta Electoral de Zona de Reinosa para las elecciones al Parlamento Europeo del 9 de junio de 2024.*

Constitución de la Junta Electoral de Zona de Reinosa para las Elecciones al Parlamento Europeo que tendrán lugar el día 9 de junio del 2024.

En Reinosa, a 19 de abril de 2024.

Siendo las 09:00 horas del día de la fecha y en cumplimiento de lo previsto en los artículos 11.3º y 14.1º de la L.O.R.E.G., se constituye esta Junta Electoral de Zona de Reinosa con los vocales judiciales designados por el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria:

Doña Lara González Gutiérrez, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Reinosa.

Doña Pilar Jorrín Terán, Juez de Paz de Valdeprado del Río.

Don Juan Miguel López Saiz, Juez de Paz de Valderredible

Actuando como Secretario de esta Junta Electoral de Zona de Reinosa, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Reinosa, doña Consolación Quintana Calleja.

De entre los comparecientes se ha elegido a la Presidente de la Junta Electoral de Zona de Reinosa, siendo designada, como ya se ha hecho constar a doña Lara González Gutiérrez, actuando como Vocales Judiciales de dicha Junta doña Pilar Jorrín Terán, Juez de Paz de Valdeprado del Río y don Juan Miguel López Saiz, Juez de Paz de Valderredible.

Y para que así conste, y a los efectos oportunos, se ha constituido esta Junta Electoral, de lo que yo como Secretaria de la misma, doy fe, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Reinosa, 19 de abril de 2024.

La secretaria de la Junta Electoral de Zona de Reinosa,
Consolación Quintana Calleja.

2024/3108

CVE-2024-3108